

**Licitación de contrato de obras Lote 5 y 6: ALLOZ SOSTENIBLE.
Soluciones naturales a los problemas de degradación de riberas del
embalse de Alloz.**

**ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE C
“CRITERIOS CUANTITATIVOS O CUANTIFICABLES
MEDIANTE FÓRMULAS”**

En Pamplona, a las 10:00 horas del 5 de julio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para comprobar la documentación del sobre C “Criterios Cuantitativos o cuantificables mediante fórmulas” correspondiente a los lotes 5 y 6 objeto de licitación requerida a las empresas LACUNZA HERMANOS, S.L. y EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L., así como para finalizar la valoración del contenido de dicho sobre, tal y como dispone la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Particulares de la contratación citada en el encabezamiento.

Los componentes de la Mesa de Contratación reunidos son los siguientes:

PRESIDENCIA:

Don José Antonio Marcen Zunzarren, Director del Servicio de Planificación y Desarrollo de Proyectos Estratégicos.

VOCALES:

Don Francisco Javier Osácar Ardanaz, Ingeniero Agrónomo de la Sección de Gestión y Coordinación de Proyectos Estratégicos.

Don Juan José Pérez Capapay, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda.

SECRETARÍA:

Doña Itziar Almarza Nantes, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica), adscrita a la Secretaría General Técnica del Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

Requerida el 27 de junio de 2023 subsanación a LACUNZA HERMANOS, S.L. de la documentación justificativa de los criterios de carácter social (2.1) y ambiental (2.2) del Sobre C para los lotes 5 y 6, el 28 de junio de 2023 la citada empresa presenta documentación justificativa sobre el criterio de carácter ambiental (2.2) en plazo y forma suficiente pero solamente justifica la participación de dos personas trabajadoras en el contrato en vez de diez, tal y como formula la oferta, para el criterio de carácter social (2.1). Por tanto, se modifica el valor “Nº total de personas trabajadoras que desarrollan el contrato con participación en la oferta” del criterio de carácter social (2.1) de diez (10) a dos (2).

Asimismo, requerida el 27 de junio de 2023 subsanación a EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. de la documentación justificativa de los criterios de carácter social (2.1) y ambiental (2.2) del Sobre C para los lotes 5 y 6, el 30 de junio de 2023 dicha empresa presenta documentación justificativa de los criterios de carácter social (2.1) y ambiental (2.2) en plazo y forma suficiente a los valores formulados.

Finalizada la valoración de la documentación justificativa, se exponen las puntuaciones obtenidas por las propuestas en los distintos lotes y apartados.

LOTE Nº 5:

2.1. Criterios de carácter social					
Empresa licitadora	CIF/NIF	Nº total de personas trabajadoras que desarrollan el contrato con participación en la oferta	Nº total de personas trabajadoras que desarrollan el contrato	P _i (%)	Puntos (0-10)
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	2	15	13,33%	2,67
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	1	5	20,00%	4,00
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	3	6	50,00%	10,00

2.2. Criterios de carácter ambiental				
Empresa licitadora	CIF/NIF	Formación acreditada en conducción eficiente del personal conductor adscrito a la obra	Adscripción a la obra de vehículos eléctricos, híbridos o vehículos que empleen como combustible GLP	Puntos (0-10)
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	Si	Si	10
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	Si	Si	10
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	Si	Si	10

2.3. Ampliación del plazo de garantía			
Empresa licitadora	CIF/NIF	Plazo de garantía adicional desde el vencimiento del plazo mínimo de garantía (años)	Puntos
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	3	10
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	3	10
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	3	10

2.4. Oferta económica								
Empresa licitadora	CIF/NIF	Importe oferta, sin IVA (Euros)	Importe mejor oferta, sin IVA (Euros)	Importe licitación, sin IVA (Euros)	Nº Ofertas	Baja _i (%)	Baja _{max} (%)	Puntos (0-20)
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	195.504,88	187.937,74	218.253,09	3	10,42%	13,89%	16,41
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	187.937,74	187.937,74	218.253,09	3	13,89%	13,89%	20,00
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	202.975,37	187.937,74	218.253,09	3	7,00%	13,89%	12,89

LOTE Nº 6:

2.1. Criterios de carácter social					
Empresa licitadora	CIF/NIF	Nº total de personas trabajadoras que desarrollan el contrato con participación en la oferta	Nº total de personas trabajadoras que desarrollan el contrato	P _i (%)	Puntos (0-10)
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	2	15	13,33%	2,67
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	1	5	20,00%	4,00
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	3	6	50,00%	10,00

2.2. Criterios de carácter ambiental				
Empresa licitadora	CIF/NIF	Formación acreditada en conducción eficiente del personal conductor adscrito a la obra	Adscripción a la obra de vehículos eléctricos, híbridos o vehículos que empleen como combustible GLP	Puntos (0-10)
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	Si	Si	10
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	Si	Si	10
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	Si	Si	10

2.3. Ampliación del plazo de garantía			
Empresa licitadora	CIF/NIF	Plazo de garantía adicional desde el vencimiento del plazo mínimo de garantía (años)	Puntos
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	3	10
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	3	10
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	3	10

2.4. Oferta económica								
Empresa licitadora	CIF/NIF	Importe oferta, sin IVA (Euros)	Importe mejor oferta, sin IVA (Euros)	Importe licitación, sin IVA (Euros)	Nº Ofertas	Baja (%)	Baja max. (%)	Puntos (0-20)
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	204.653,93	196.694,85	225.303,24	3	9,17%	12,70%	16,03
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	196.694,85	196.694,85	225.303,24	3	12,70%	12,70%	20,00
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	209.532,01	196.694,85	225.303,24	3	7,00%	12,70%	13,61

Sumadas las puntuaciones de los criterios cuantitativos de las ofertas presentadas a la licitación de los lotes 5 y 6, correspondientes a los licitadores, se han obtenido los siguientes resultados:

LOTE Nº 5:

Empresa licitadora	CIF/NIF	2.1. Criterios de carácter social	2.2. Criterios de carácter ambiental		2.3. Ampliación del plazo de garantía	2.4. Oferta económica	Total
			Conducción eficiente	Vehículos Eco y 0			
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	2,67	5	5	10	16,41	39,08
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	4,00	5	5	10	20,00	44,00
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	10,00	5	5	10	12,89	42,89

LOTE Nº 6:

Empresa licitadora	CIF/NIF	2.1. Criterios de carácter social	2.2. Criterios de carácter ambiental		2.3. Ampliación del plazo de garantía	2.4. Oferta económica	Total
			Conducción eficiente	Vehículos Eco y 0			
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	2,67	5	5	10	16,03	38,70
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	4,00	5	5	10	20,00	44,00
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	10,00	5	5	10	13,61	43,61

Teniendo en cuenta dicha valoración, así como la realizada en cuanto a los criterios cualitativos (sobre B) de las ofertas presentadas a la licitación se ha obtenido el siguiente resultado:

LOTE Nº 5:

Empresa licitadora	CIF/NIF	1.- Criterios cualitativos	2.- Criterios cuantitativos	Total
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	41,50	39,08	80,58
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	37,50	44,00	81,50
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	27,50	42,89	70,39

LOTE Nº 6:

Empresa licitadora	CIF/NIF	1.- Criterios cualitativos	2.- Criterios cuantitativos	Total
Lacunza Hermanos, S.L	B31455983	41,50	38,70	80,20
Excavaciones Fermín Osés, S.L	B31231319	37,50	44,00	81,50
Obras y Servicios XEGO17 SL	B71311880	27,50	43,61	71,11

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la cláusula 14 del Pliego regulador de la contratación, se acuerda requerir a EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L, CIF: B31231319, para que en el plazo máximo de 7 días naturales desde que se le notifique presente a través de PLENA la documentación que se detalla en la citada cláusula, para ser propuesta como adjudicataria de los lotes 5 y 6 del procedimiento de contratación de las obras recogidas en el proyecto de ejecución «ALLOZ SOSTENIBLE. Soluciones naturales a los problemas de degradación de riberas del embalse de Alloz».

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. José Antonio Marcen Zunzarren
Presidencia

Fdo. Juan José Pérez Capapay
Vocal

Fdo. Itziar Almarza Nantes
Secretaría

Fdo. Francisco Javier Osácar Ardanaz
Vocal